

MEMORANDO



OCI - 202301010020413

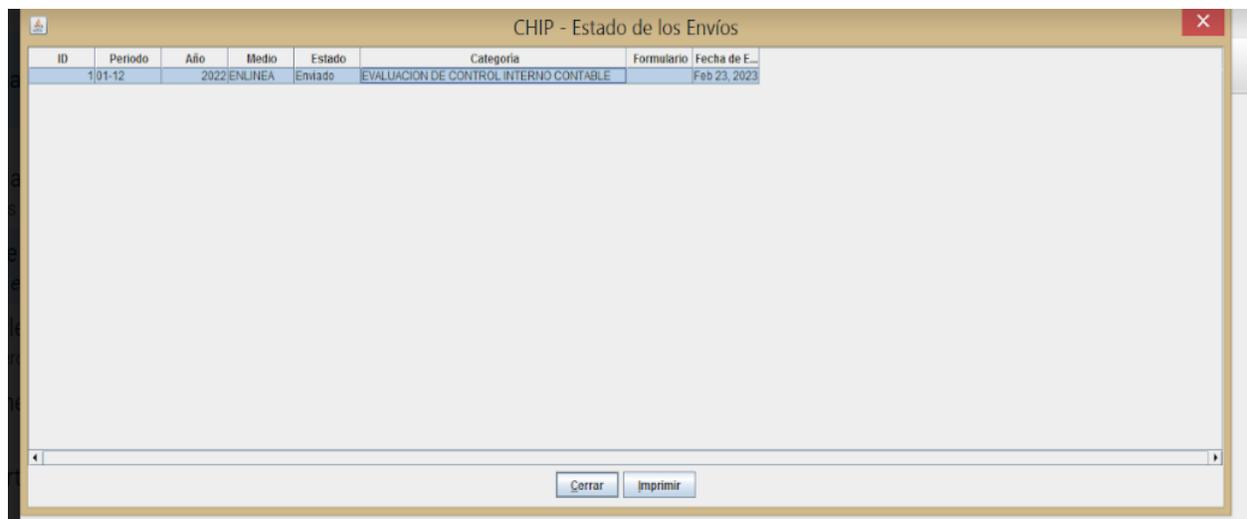
Ciudad, 01-03-2023

PARA: Mauricio Marín Barbosa
Director General

DE: Control Interno

ASUNTO: Resultados Evaluación Sistema de Control Interno Contable 2022

Me permito informar que el reporte del Informe Resultados Evaluación Sistema de Control Interno Contable 2022, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.1.6 Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, literal d "Revisar la información contenida en los estados financieros de la entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar" y al instructivo No 002 del 01 de diciembre de 2022, artículo 2.1.2. Evaluación de Control Interno contable "Para el corte a 31 de diciembre de 2022, las entidades públicas deberán reportar el informe anual de Evaluación de Control Interno Contable a la CGN, en aplicación de lo definido en la Resolución 193 de 2016 "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable", de acuerdo con el artículo 16° de la Resolución 706 de 2016 "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación". Se realizó y envió el día 23 de febrero de acuerdo a captura de pantalla como evidencia.



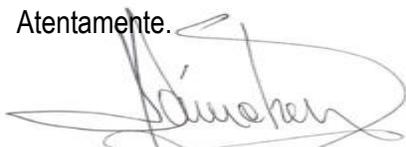
ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de E...
101-12	2022	EN.LINEA	Enviado	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	Formulario	Feb 23, 2023	

Generando una calificación total evaluación sistema de control interno contable 2022 – 4.95 (Unidad) frente al año anterior Calificación total evaluación sistema de control interno contable 2021 – 4.43 (Unidad), se observa un aumento en la calificación del sistema de control interno contable para el año 2022 del 0.52 (Unidad) , y efectuando las siguientes recomendaciones para el año 2023 :

1. En relación a la socialización de documentos que contienen DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO en el proceso, se recomienda:
 - Efectuar reuniones semestrales en las áreas para socializar los nuevos procedimientos explicando el significado o el objetivo de cada requisito aplicado, Capacitar al personal en la ejecución de los procedimientos,
 - Hacer seguimiento a la ejecución de los procedimientos. Retroalimentar y ejecutar los cambios que se requieran, verificar que los procedimientos se ejecuten organizada y cumplidamente de acuerdo a la norma vigente, criterios establecidos de modo, tiempo y lugar,
 - Elaborar acta de constancia dejando evidencia del personal que asiste a la socialización, capacitación y retroalimentación.
2. En relación al código 1.1.28 actualizar el procedimiento APGSAGADPT10 CIERRE DE INVENTARIOS TRIMESTRAL, en razón a que su última fecha de actualización fue el 02/10/2014, adicional diseñar estrategias para dar cumplimiento a los plazos establecidos.
3. En relación a los códigos 1.2.1.1.4 y 1.2.2.9: Actualizar el SISTEMA CONTABLE SIIF Y PROGRAMA SAFIX durante el año 2023 - incluirlo como actividad dentro del plan de acción para su debido seguimiento y ejecución.
4. En relación al código 1.2.2.4 es necesario elaborar una directriz y/o procedimiento que verifique los indicios de deterioro de los activos de la entidad por lo menos al final del periodo contable, incluir esta actividad dentro del plan de acción 2023 para su seguimiento y ejecución.

Agradezco su atención.

Atentamente.



Ciro Jorge Edgar Sánchez Castro
Profesional Especializado Grado 16
Control Interno

Anexos: Documento Dos (2 hojas)

Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno julio ingrid

Proyectó: Jonathan Obregoso Forero

Revisó: Ciro Jorge Edgar Sánchez Castro

72100000 - Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia
GENERAL
01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,95
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad cuenta con Manual de Política y operaciones contables el cual fue aprobado y estandarizado por la entidad mediante Resolución 698 24/5/ 2022	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En el momento de la transversalidad todos los funcionarios del área contable verificaron que fueran las políticas que debían ser aplicadas para la revelación de los hechos económicos de la entidad, se ve reflejado en las revelaciones de los hechos económicos de la entidad se ve reflejado en las revelaciones de los estados financieros		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En las revelaciones de los estados financieros se encuentra reflejada la aplicación del Manual de Políticas contables		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas cumplen con la Naturaleza y objetivos institucionales de la entidad , por tal motivo se hace de manera periódica y dinámica cada vez que pueda suceder algún cambio de actividad		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados financieros son avalados por el Contador y la subdirectora financiera de la Entidad, los cuales cumplen con las políticas contables establecidas se anexa estados financieros vigencia 2022-2021 link https://www.fps.gov.co/aym_document/aym_informe_contaduria/01.%202021-2022/ESTADOS%20FINANCIEROS%20FPS%202021-2022.pdf		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se realiza seguimiento de acuerdo a procedimiento PEMYMOPSPT05 procedimientos Administración de acciones correctivas a través de planes de mejoramiento V 9,0 y el PEMYMOPSPT10 procedimiento formulación presentación y seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR V2,0	1,00	

1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	El resultado del avance en el cumplimiento de los planes de mejoramiento es retroalimentado por la oficina de control interno PEMYMOPSPT05 procedimientos Administración de acciones correctivas a través de planes de mejoramiento V 9,0 y el PEMYMOPSPT10 procedimiento formulación presentación y seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR V2,0 link http://intranet.fps.gov.co/aymsite/showfiledocument/1/9db16322deddfc7b2302eb1d9651aac ; http://intranet.fps.gov.co/aymsite/showfiledocument/1/9fa9f21b96e46a3607f01677376ae01e		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	El resultado del avance en el cumplimiento de los planes de mejoramiento es retroalimentado por la oficina de control interno http://intranet.fps.gov.co/documentos-sig_01_PLANES INSTITUCIONALES Y SEGUIMIEN TOS		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se lleva a cabo de forma adecuada el cierre integral de información que generan hechos económicos de acuerdo a oficio SFI-202304000000064	1,00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En febrero de 2022 se socializo con toda la entidad el respectivo manual de políticas contables se adjunta correo enviado		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	El instrumento que el área contable posee para evidenciar la calidad de la información suministrada por las áreas es la conciliación entre procesos en donde claramente se describe la oportunidad, el medio y la calidad de la misma se anexa como ejemplo conciliación a 31 de diciembre de morosos del sistema de salud, conciliación que se efectúa con el área de afiliaciones y cartera		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	La política contable se viene actualizando periódicamente con las áreas afines, las cuales deben alinear sus procedimientos a lo que establecen y actualizan en el manual. En esta versión se puede observar que el área administrativa procedió a realizar su participación en su actualización en donde deja como evidencia de su participación la firma del profesional que participo en representación del GIT.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Se evidencia en la política 7.1.8 POLITICA OPERATIVA PARA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializo con el GIT de CONTABILIDAD con el fin de realizar las revelaciones a los estados financieros vigencia 2021 y la preparación de la vigencia 2022, se anexan como evidencia las respectivas notas vigencia 2021 http://intranet.fps.gov.co/aymsite/showfiledocument/1/c4209630760cb0f8b6bc09b0abac6d27		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se individualiza en el aplicativo SAFIX módulo de inventarios		

1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Existe un procedimiento el cual permite realizar la conciliación entre procesos APGRFGCOPT28 CONCILIACION ENTRE PROCESOS	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento de conciliación entre procesos fue socializado en el momento de su actualización, con el fin de que los funcionarios realicen las respectivas conciliaciones entre procesos		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se verifica en el momento en que se firman las respectivas conciliaciones entre procesos, se anexa conciliación recursos de salud a manera de ejemplo		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Para los funcionarios de planta se encuentra en el Manual de Funciones y para los contratistas se definen los perfiles en cada uno de los contratos debidamente legalizados y aprobados.	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En el momento de la transversalidad todos los funcionarios del área contable verificaron que fueran las políticas que debían ser aplicadas para la revelación de los hechos económicos de la entidad, se ve reflejado en la revelaciones de los estados financieros http://intranet.fps.gov.co/aymsite/showfiledocument/1/c4209630760cb0f8b6bc09b0abac6d27		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El coordinador del proceso revisa las respectivas revelaciones a los estados financieros con el fin de que cumplan con lo establecido en el manual de políticas contables LINK https://edl.cnsc.gov.co/#/login		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Para cada vigencia la Contaduría General emite el respectivo instructivo para el cierre de la vigencia, en este caso aplica instructivo 002 de diciembre de 2022	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El coordinador del GIT de contabilidad procede a informar mediante correo el respectivo instructivo, se anexa como evidencia el respectivo correo		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se evidencia en el cargue de los respectivos estados financieros en las plataformas correspondientes a la Supersalud y en la CGN, plazo que se tiene para presentar hasta el 20 de febrero de 2022, sin embargo, ya se realizó una revalidación la cual se anexa el soporte		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Efectivamente se tiene estandarizado procedimiento para el cierre contable con denominación APGRFGCOPT22 CIERRE CONTABLE MENSUAL y Procedimiento APGRFGCOPT23 INFORME ESTADOS FINANCIEROS	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todo funcionario del proceso debe conocer de los procedimientos que se encuentran estandarizados, con el fin de que sean de conocimiento y aplicación en el momento de presentarse auditorias del sistema integrado de calidad		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se debe cumplir ya que mensualmente se debe presentar estados financieros a la Supersalud y trimestrales a la CGN, se anexa evidencia de entregas		

1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La entidad cuenta con el procedimiento APGSAGADPT10 CIERRE DE INVENTARIOS TRIMESTRAL evidencia: http://intranet.fps.gov.co/aymsite/showfiledocument/1/2370b00264ec884b71b4a051a2a18a05	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa por medio de la publicación en la intranet de la entidad para conocimiento del personal involucrado en el proceso evidencia: http://intranet.fps.gov.co/aymsite/showfiledocument/1/2370b00264ec884b71b4a051a2a18a05		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se da cumplimiento a través de actas de verificación físicas de inventario		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE	SI	Se evidencia en la conciliación entre procesos	1,00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa los procedimientos respectivos con el encargado de realizar cada actividad contable - http://intranet.fps.gov.co/aymsite/showfiledocument/1/afc00045c8ed1c5956e7c902ca179beb		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se evidencia en la conciliación entre procesos con el GIT de Bienes y Servicios		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se evidencia en la conciliación entre procesos, SE ANEXA CONCILIACION A JUNIO DE 2022, con el GIT de Bienes y Servicios de manera trimestral de las partidas y procesos más significados o que tienen gran impacto en los estados financieros		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Las áreas mediante oficio suministran al grupo interno de contabilidad los hechos económicos para que sean objeto de incorporación y registro en el SIIF. Caracterización proceso y procedimientos	1,00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se ha identificado los proveedores de información por medio de la caracterización del proceso contable. la cual fue actualizada con resolución 1838 DEL 15/12/2022		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se ha identificado los proveedores de información por medio de la caracterización del proceso contable. la cual fue actualizada con resolución 1838 DEL 15/12/2022		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	PARCIAL MENTE	Los derechos y obligaciones se encuentran identificadas por el área contable, en el sistema contable SIIF y programa SAFIX el cual se encuentra en proceso de actualización	0,88	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización, identificándolos por terceros tanto las cuentas por pagar como las cuentas por cobrar de la entidad		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones ya que se encuentran plenamente identificados por terceros programas SIIF y en el Programa contable local (nómina de pensionados y nómina de empleados)		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad.	1,00	

1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Mediante resolución 2961 del 28 de diciembre de 2018, la entidad adoptó el manual de políticas contables como entidad de gobierno, en función del reconocimiento de la totalidad de los hechos económicos generados en la entidad en cumplimiento al nuevo marco normativo impartido por la Contaduría General de la Nación		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Fuente: SIIF - Sistema Integrado de información financiera	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Fuente: SIIF - Sistema Integrado de información financiera - las revisiones al catálogo se dan cuando se realizan trámites de cuentas o registros contables, la vigencia del catálogo de cuentas es dinámico		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	El proceso contable, mediante procedimientos tiene individualizados los registros contables para lo cual se registran en el aplicativo SIIF Nación y aplicativo SAFIX	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El manual de políticas y operaciones contables se encuentran actualizado bajo los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad, y clasificado por las diferentes áreas		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se debe realizar cronológicamente para la respectiva presentación de los estados financieros de la entidad	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Para la presentación de los respectivos estados financieros a los órganos de control		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El sistema contable financiero SIIF los emite automáticamente no son susceptibles de ser manejados manualmente por ningún usuario del área contable		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Todo registro contable se encuentra respaldado con el documento idóneo	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Todo registro contable se encuentra respaldado con el documento idóneo		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Se custodian de manera magnética		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes contables son los que soportan los estados financieros de la entidad	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Para la presentación de los estados financieros en los tiempos establecidos		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN	SI	El SIIF lo realiza automáticamente		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros oficiales los realiza automáticamente el sistema contable SIIF basados en los respectivos registros contables	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros oficiales los realiza automáticamente el sistema contable SIIF basados en los respectivos registros contables		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y	SI	Esta actividad no se ha presentado		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Mediante el libro diario y cada uno de sus comprobantes, fuente: SIIF - Sistema de Información Financiera	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Se realiza de manera trimestral, generando las respectivas actas de libros oficiales, se anexan actas debidamente firmadas		

1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	El sistema contable financiero SIIF los emite automáticamente no son susceptibles a ser manejados manualmente por ningún usuario del área contable, se encuentran de acuerdo con el balance que genera el mismo sistema SIIF		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento de los estados financieros. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior En atención al literal b) del numeral 1.3.6.2. Revelaciones, del Capítulo VI Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, contenido en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno.	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Efectivamente los funcionarios del área contable tienen pleno conocimiento de los criterios de medición como lo está señalando las políticas contables		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento de los estados financieros. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior En atención al literal b) del numeral 1.3.6.2. Revelaciones, del Capítulo VI Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, contenido en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	De acuerdo con la base de datos en Excel que se maneja con el área administrativa se procede a realizarlo, sin embargo, se pretende con la actualización del sistema SAFIX se revele de manera más confiable.	0,90	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Se aplica lo establecido en el manual de políticas contables para este fin APGRFSFIMS01 manual de políticas contables V02 pagina 29 numeral 7.5 política contable de propiedad planta y equipo bienes muebles (Favor mencionar el numeral y la pág. del manual), por tal motivo en su actualización participo de manera activa el GIT de Bienes y Servicios link http://intranet.fps.gov.co/aymsite/showfiledocument/1/294a6523d36fa859aa84f4b700224c3d		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	De manera mensual para su respectivo registro contable		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se está elaborando la verificación de los indicios de deterioro de los activos por parte del Grupo interno de trabajo de gestión de bienes y servicios administrativos, - cartera - cobro persuasivo y coactivo, cuentas por cobrar y bajas.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	De acuerdo a la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2022 presentada a la Contaduría General de la Nacional La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento de los estados financieros. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el	0,94	

1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo a la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2022 presentada a la Contaduría General de la Nacional La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento de los estados financieros. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Con el fin de dar cumplimiento a los criterios de medición posterior se realizaron diferentes mesas de trabajo con las		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo a la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2022 presentada a la Contaduría General de la Nacional La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento de los estados financieros. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIAL MENTE	De acuerdo a la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2022 presentada a la Contaduría General de la Nacional La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento de los estados financieros. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Para defensa judicial son las valoraciones que realizan abogados externos en el Ekogui de los procesos que están a su cargo - el proceso en la actualidad únicamente cuenta con abogados externos que apoyan el proceso Ekogui.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se presentó de forma oportuna la información financiera vigencia 2022, en febrero 15 de 2023 como se presenta en la evidencia del cargue de los Estados Financieros.	1,00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los estados financieros que se presentan en la rendición de cuentas del FPS-FNC son los siguientes: Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Estado de Cambios en el Patrimonio Notas a los Estados Financieros - Revelaciones		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los estados financieros que se presentan en la rendición de cuentas del FPS-FNC son los siguientes: Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Estado de Cambios en el		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	La alta dirección es informada de los estados financieros para su respectivo análisis y toma de decisiones como son el anteproyecto de presupuesto		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	En cumplimiento de la Resolución 193 de 2020		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	De acuerdo al certificado de la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2022, los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia con corte al 31 de diciembre de 2022; fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación	1,00	

1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	De acuerdo al certificado de la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2022, los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia con corte al 31 de diciembre de 2022; fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad, sin embargo, se requiere una revisión en concordancia con la misión de la Entidad y su realidad financieros.	1,00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realizo un indicador de conciliación entre procesos el cual fue creado para este fin		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Se verifica la fiabilidad de la información de los indicadores por medio de las hojas de vida de los indicadores del proceso gestión de recursos financieros. En especial el procedimiento de conciliación entre procesos		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se pudo evidenciar que en la última visita de la CGR dentro del informe final no dejaron ninguna observación sobre las notas a los estados financieros ni a los estados financieros, por lo cual es una clara muestra de que son ampliamente comprensibles para nuestras partes interesadas	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas de los estados financieros, cumplen con las relevaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, de acuerdo a la información financiera presentada a la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2021 y que fue auditada por la CGN en la vigencia 2022		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se pudo evidenciar que en la última visita de la CGR dentro del informe final no dejaron ninguna observación sobre las notas a los estados financieros, por lo cual es una clara muestra de que son ampliamente comprensibles para nuestras partes interesadas bajo los parámetros de la resolución 193 de 2020.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Para la presentación de la revelación se presenta como base el comparativo de la vigencia inmediatamente anterior frente a la vigencia a presentar		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Debido a la diversidad de bienes y servicios procesados en el FPS-FNC, se hace necesario hacer campañas de divulgación de las notas de los estados financieros, para que estas sean redactadas por los líderes de los procesos en armonía con la metodología establecida, y dejar trazabilidad en la documentación según link www.fps.gov.co/aym_document/aym_informe_contaduria/02.%202020-2021/2020-2021.pdf		

1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	De acuerdo al informe de auditoría financiera de la CGR 2022, se observó lo siguiente que no se pronunciaron sobre inconsistencias en las revelaciones de los estados financieros vigencia 2021, lo cual conlleva a concluir que las mismas proporcionan información amplia y suficiente que apoyan la comprensión de las partidas presentadas. para tal fin se aplica el procedimiento APGRFGCOPT28 CONCILIACION ENTRE PROCESOS que tiene por objetivo Garantizar la ejecución de las conciliaciones internas de información entre GIT de Contabilidad con los otros procesos de la entidad, con el fin de evidenciar saldos reales y poder ser registrados y presentados en los estados financieros de la Entidad. Esto con el propósito de estudiar y analizar los registros contables, siendo estos una herramienta fundamental para conocer la situación financiera de la entidad en un momento determinado. se anexa procedimiento		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Los estados financieros que se presentan en la rendición de cuentas del FPS-FNC son los siguientes: Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Estado de Cambios en el Patrimonio Notas a los Estados Financieros - Revelaciones Variaciones Significativas www.fps.gov.co/aym_document/aym_informe_contaduria/02.%202020-2021/2020-2021.pdf	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Los Estados Financieros presentados en la rendición de cuentas de la entidad han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Con este fin se presentan las revelaciones de los estados financieros		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El mecanismo para la identificación y monitoreo de los riesgos del proceso se administra por medio del Plan Manejo de Riesgos del Proceso contable a corte 31 de diciembre de 2022 link http://intranet.fps.gov.co/documentos/sig/sistemaintegradodegestion/planmanejoderiesgos/2022	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En calificación de desempeño e informe de actividades de los funcionarios del procesos así mismo se ve reflejado en el reporte trimestral que realiza el proceso en relación a los riesgos a la OPS - link http://intranet.fps.gov.co/documentos/sig/sistemaintegradodegestion/planmanejoderiesgos/2022)		

1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El mecanismo para la identificación y monitoreo de los riesgos del proceso se administra por medio del Plan Manejo de Riesgos del Proceso contable a corte 31 de diciembre de 2022 link http://intranet.fps.gov.co/documentossig/sistemaintegradodegestion/planmanejoderiesgos/2022	1,00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	El tratamiento y administración de los riesgos en la entidad se realiza trimestralmente de acuerdo a Guía política para la administración del riesgo de gestión, corrupción y seguridad digital y el procedimiento ESDESOPSPT17 Administración del Riesgos V 8.0		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	La administración del riesgo de gestión, corrupción y seguridad digital y el procedimiento ESDESOPSPT17 Administración del Riesgos V 8.0		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se establecen los debidos controles para mitigar los riesgos de acuerdo a Guía política para la administración del riesgo de gestión, corrupción y seguridad digital y el procedimiento ESDESOPSPT17 Administración del Riesgos V 8.0		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si se realizan mediante el INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2021 página 72		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El personal vinculado al FPS-FNC es seleccionado de acuerdo a procesos, procedimientos y normatividad vigente	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal vinculado al FPS-FNC es seleccionado de acuerdo a procesos, procedimientos y normatividad vigente		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En la vigencia 2022 se capacito a los funcionarios del área contable en Normas Internacionales como se evidencia en oficio enviado por la Secretaria General GITTH - 202202100002444	1,00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	En la aplicación del conocimiento en las funciones diarios de los responsables de los diferentes registros contables del proceso		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	En la aplicación del conocimiento en las funciones diarios de los responsables de los diferentes registros contables del proceso		
2.1	FORTALEZAS	SI	El sentido de pertenencia y compromiso de los funcionarios del área financiera y la continuidad del personal de planta que fortalecen la memoria institucional		
2.2	DEBILIDADES	SI	Se requiere fortalecer el programa contable local y analizar las cargas de trabajo para determinar el talento humano requerido, ya que actualmente es insuficiente. La alta rotación de contratistas perjudica la continuidad y la optimización de los trabajos a realizar.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se observó avance y mejoras al proceso contable, y en sus procedimientos, situación que se puede demostrar en los avances realizados, y que conllevan a subsanar para subsanar los hallazgos encontrados por la Contraloria General de la Republica de las diferentes vigencias		

2.4	RECOMENDACIONES	SI	En relación a la socialización de documentos que contienen DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO en el proceso, se recomienda: Efectuar reuniones semestrales en las áreas para socializar los nuevos procedimientos explicando el significado o el objetivo de cada requisito aplicado, Capacitar al personal en la ejecución de los procedimientos, Hacer seguimiento a la ejecución de los procedimientos. Retroalimentar y ejecutar los cambios que se requieran, verificar que los procedimientos se ejecuten organizada y cumplidamente de acuerdo a la norma vigente, criterios establecidos de modo, tiempo y lugar, Elaborar		
-----	-----------------	----	---	--	--